



INFORME FINAL DE CONCLUSIÓN “PROSEDE 2021”

INDICACIÓN: la Organización de Sociedad Civil requisita y envía al guía al término de sus actividades establecidas en el calendario del proyecto, mismas que deben guardar relación con las fechas mencionadas en la convocatoria.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN QUE EJECUTÓ EL PROYECTO		
ANTES DE PARTIR A.C.		
NOMBRE DEL PROYECTO		
Utilidad de la plataforma del Derecho al Acceso a la Información Pública y del Derecho a la Protección de Datos Personales para los enfermos de escasos recursos económicos, en situación de terminalidad y sus familias.		
ACTIVIDADES REALIZADAS		
Fecha de actividad	Actividad más relevante o principal	Breve resumen de la actividad a realizar
31/08/2021 HORA:10:30 A 12:30	TALLER PRESENCIAL 1	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
31/08/2021 HORA:13:30 A 15:30	TALLER PRESENCIAL 2	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
31/08/2021 HORA 16:30 A 18:30	TALLER PRESENCIAL 3	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
01/09/2021 HORA:10:30 A 12:30	TALLER PRESENCIAL 4	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
01/09/2021 HORA 13:30 a 15:30	TALLER PRESENCIAL 5	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

PROSEDE INAI 2021



Concurso del Programa de Sensibilización de los Derechos

14/09/2021 HORA:10:00 A 12:30	TALLER PRESENCIAL 6	INAI Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
15/09/2021 10:00 a 12:30	TALLER PRESENCIAL 7	"BIOÉTICA Y VOLUNTAD ANTICIPADA EN MEXICO"
11/10/2021 10:00 A 12:30	TALLER PRESENCIAL 8	"BIOÉTICA Y VOLUNTAD ANTICIPADA EN MEXICO"
11/10/2021 13:00 A 15:30	TALLER PRESENCIAL 9	"BIOÉTICA Y VOLUNTAD ANTICIPADA EN MEXICO"
12/10/2021 10:00 A 12:30	TALLER PRESENCIAL 10	"BIOÉTICA Y VOLUNTAD ANTICIPADA EN MEXICO"
12/10/2021 13:00 A 15:30	TALLER PRESENCIAL 11	"BIOÉTICA Y VOLUNTAD ANTICIPADA EN MEXICO"
15/11/2021 16:00 a 17:30	ZOOM 1	CUIDADOS PALITIVOS Y CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA.
22/10/2021 16:00 a 17:30	ZOOM 2	CUIDADOS PALITIVOS Y CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA
29/10/2021 16:00 a 17:30	ZOOM3	CUIDADOS PALITIVOS Y CALIDAD DE VIDA, RESILIENCIA

	Fecha	Entidad y Municipios o alcaldías	Localidades
Ubicación geográfica de las actividades realizadas (AGEB) (agregar o eliminar filas en caso de que sea necesario).	31-08-2021 al 29/10/2021	Gustavo A Madero	0900500011896 Casa Colibrí Norte 84 A No. 6545, Col. San Pedro el Chico, CDMX, México
Tipo de población beneficiada.	Pacientes pediátricos (4 a 18 años) en fase terminal (por cáncer) de escasos recursos económicos y sus familias en situación de extrema vulnerabilidad. Nivel Socioeconómico es pobreza extrema, ganan menos del salario mínimo diario. Pertenecen: 40% zona urbana y 60% zona rural Culturalmente el 99% reporta miedo a la muerte y el constructo cultural del cuidador primario es no comprender la muerte de los hijos.		



	* Si existen pacientes que su lugar de residencia sean otros Estados o comunidades se realizan los estudios pertinentes para poder incluirnos en el programa.				
Número de personas sensibilizadas	Beneficiarios directos: 354 personas Talleres presenciales: 25 personas por talles y son 11 talleres: 274 (menos 1 repetido) Talleres por zoom: 80 (1er zoom: 31, 2do zoom:18, 3er zoom: 31) Total: 354 Beneficiarios indirectos: 2,124 personas (familias extensas en promedio 6 integrantes, según estadísticas ANP, 2021)				
Rango de edad de las personas beneficiadas.	12 a 20 años	21 a 30 años	31 a 40 años	41 a 50 años	51 años en adelante
	13	125	120	59	37

Ocupación de las personas beneficiadas.	Nivel educativo del jefe de familia en promedio es primaria trunca o sin estudios, la principal actividad económica es comerciante o empleo informal.		
Pueblo(s) originario(s) al (a los) que pertenecen las personas beneficiadas.	Hombres	Mujeres	Total
	0	0	0
Lengua(s) indígena(s) que hablan las personas beneficiadas.	No aplica.		
Número de beneficiarios directos alcanzado.	Hombres	Mujeres	Total
	58	216	354

Durante el desarrollo del proyecto el número de beneficiarios se redujo debido a que hubo un brote de Covid en la Organización aún cuando se tomaban todas las medidas recomendadas. Para no cancelar los talleres y cumplir lo más que se podía con el proyecto se tomo la decisión de reducir en un 30% el número de asistentes y aunque se dieron 3 cursos más presenciales de los acordados en el proyecto y se utilizaron más recursos económicos y humanos no se llevo a la meta acordado. Sin embargo, el impacto del proyecto se logro y se supero va que se recibieron más solicitudes de las acordadas



Número de beneficiarios indirectos alcanzado y cómo se calculó o estimó.	Hombres	Mujeres	Total		
		744	1,380	2,124	
Según estadísticas de Antes de Partir, A.C. el número de integrantes en las familias de los pacientes son 6 (refiriéndose a familias extensas)					
Indicar con una X todas las herramientas de transparencia y acceso a la información y/o de datos personales que fueron utilizada(s).	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)		Portales de transparencia de sujetos obligados	TEL-INAI 8008354324	Generador de avisos de privacidad
	SISAI	SIPOT			
	0	0	52	0	52
Número de solicitudes de acceso a la información y/o de datos personales o derechos ARCO realizadas, así como de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentadas y/o de avisos de privacidad elaborados.	Solicitudes de acceso a la información	Solicitudes de datos personales o derechos ARCO	Denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia	Avisos de privacidad	
	52	NINGUNA	NINGUNA	52	
<p>Nota Aclaratoria: Las Solicitudes de Acceso a la Información se realizaron desde la computadora de la Organización y fueron realizadas por la Lic. Tania Rojas, quien acompañó a los beneficiarios para que aprendieran el uso de la plataforma ya que ellos al ser personas en situación de extrema vulnerabilidad no tienen computadora en sus domicilios.</p> <p>Así que desde la primera plática la sugerencia fue utilizar los recursos disponibles en la Organización tanto materiales como humanos.</p>					
Resultados alcanzados (cuantitativos y cualitativos).	No. De asistentes a sesiones presenciales: 274 personas Comprobación: lista de asistencia y memoria fotográfica No. De Sesiones presenciales: 11 Comprobación: memoria fotográfica por sesión Co. Beneficiarios por zoom: 80 No. De Sesiones por zoom: 3 sesiones Comprobación: memoria fotográfica por sesión				



	<p>No. Asistentes por zoom: 80 personas Comprobación: memoria fotografica por sesión y reporte de número de personas alcanzadas No. De Avisos de Privacidad Firmados: 55 Comprobación: avisos de privacidad firmados No. De encuestas de Satisfacción realizadas: 57 Comprobación: encuestas aplicadas y reporte de resultados Comprobación: solicitudes recibidas por nombre No. De Casos de éxito: 52 Solicitudes de la plataforma No. De pesonas impactadas: 355 Comprobación :listas de asistencias y fotos talleres zoom No. De personas informados por medio impreso y medios sociales: 5,000 No. De horas de Consultoria: 200 horas Comprobación Listas de Consultorias de dudas No. De Personas con las consultorias: 260</p>
	<p>Nota Aclaratoria: Las personas repetidas en las listas de asistencia de los diferentes talleres es debido a que hay cuidadores primarios que acuden a recibir más de una terapia y mientras esperan a sus pacientes ellas prefieren volver a tomar el curso, convivir con los demás padres de familia y tomar un refrigerio. En algunas ocasiones son padres de familia albergados aquí y suben a los diferentes talleres se dan en las áreas comunes de la casa.</p> <p>*El paciente repetido en una misma lista fue descontado de los beneficiarios de la lista de asistencia</p>
<p>Caso(s) de éxito, aprovechamiento o utilidad social que haya(n) sido generado(s).</p>	<p>Otros derechos humanos que fueron ejercidos o que el uso del DAI y/o de los derechos ARCO los haya hecho efectivos o exigibles</p> <p>Los beneficiarios obtendrán el derecho a la salud al tener información para acceder a los cuidados paliativos y a la suscripción del documento de voluntad anticipada y en su caso, Formato de instrucciones de cuidados paliativos, para no llevar a cabo prácticas que solamente lesionen su integridad y al disminuir la obstinación terapéutica en los hospitales.</p> <p>Problemática(s) social(es) que se contribuyó a resolver gracias al ejercicio del DAI y/o de los derechos ARCO</p> <p>Los enfermos de escasos recursos económicos, en situación de terminalidad y sus familias no ejercen su Derecho al Acceso a la Información Pública y del Derecho a la Protección de Datos Personales por desconocimiento del procedimiento y la gratuidad del mismo. Desconocimiento de solicitar cuidados paliativos a través del documento de voluntad anticipada y en su caso el formato de instrucciones de Cuidados Paliativos.</p> <p>Incidencia(s) generadas para mejorar las condiciones de vida de personas o individuos y/o de la sociedad en su conjunto</p>



	<p>En cuanto al aprovechamiento de la información se reportan 50 casos de éxito demostrables y la replicabilidad en los familiares al ser apoyo integral e informar a las familias extensas acerca del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.</p> <p>La mayoría de los participantes solicitaron información en el área de trabajo social del hospital en que son atendidos para ejercer los cuidados paliativos a través de su formato de instrucciones, con ello tener la opción a este tratamiento y a la atención domiciliaria para mejorar su calidad de vida.</p>
Descripción de las experiencias exitosas.	<p>Se realizaron 52 solicitudes de información acerca de distintos temas. Grabamos 3 videos testimoniales individuales y 3 grupales agradeciendo por la sensibilización que se llevo a cabo mediante este premio.</p> <p>Se mejoró la calidad de vida al promover y difundir a través del Derecho al acceso a la información pública y del Derecho a la Protección de Datos Personales la suscripción del Formato de instrucciones de cuidados paliativos a personas de escasos recursos económicos con enfermedad terminal y a sus familias para procurar la protección de su dignidad.</p>
Evaluación del proyecto.	<p>Se cumple con las listas de asistententes de 25 personas (superando el número de beneficiarios acordados para el proyecto. Se supera la meta establecida en el proyecto y se realizan 2 cursos presenciales adicionales gracias a la gran respuesta de los beneficiarios. Se llevan a cabo 52 solicitudes de información con éxito. Se realizan encuestas iniciales y de satisfacción con excelentes resultados. Se llevan a cabo 200 horas de consultoría beneficiando a 260 personas. (se adjuntan toda la comprobación en distintas carpetas)</p> <p>Las herramientas que se utilizan son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Encuesta inicial acerca del derecho de acceso a la información y protección de datos personales- Entrevista semi-estructurada para conocer el tema de interés para realizar la solicitud de información- Encuesta de satisfacción
Redes de vinculación con otros actores (mencionar cuáles).	<p>Nos vinculamos con distintos hospitales de la CDMX de donde son referenciados pacientes, de escasos recursos, en fase terminal como son: Hospital Infantil de México Federico Gómez, Hospital General de México, Centro Médico Nacional Siglo XXI Unidad Médica de Alta Especialidad Oncología, Hospital de Especialidades de Ixtapaluca.</p>
Medio(s) de difusión utilizados.	<p>Impresos tríticos, medios sociales: facebook, twitter, instagram, linkedin</p>
DOCUMENTACIÓN ADJUNTA	
Relación de entregables	<p>Carpeta 1: Portada ejecutiva del proyecto. Carpeta 2: Entregables</p>



	<p>Anexo 1: Listas de asistencia en versión original y versión pública (Es necesario entregar una lista de asistencia por cada curso o taller).</p> <p>Anexo 2: Evaluaciones pre</p> <p>Anexo 3: Encuestas de satisfacción con las actividades realizadas</p> <p>Anexo 4: Acuses de solicitudes de información, en versión pública.</p> <p>Anexo 5: Avisos de privacidad y Formato de Autorización de Fotos y video (versión pública y original)</p> <p>Anexo 6: Memorias fotográficas y/o videos de cursos o talleres y demás actividades realizadas, en versión pública. (versión pública y original)</p> <p>Anexo 7: Formatos de difusión (versión pública y original)</p> <p>Anexo 8: Cartas descriptivas (versión pública y original)</p> <p>Anexo 9: Consultoría de dudas (original y versión pública)</p> <p>Anexo 10: Otros (videos casos de éxito, trípticos, folletos, formatos)</p> <p>Carpeta 3: Informe final de conclusión.</p>
Relatorías de las actividades realizadas	Carpeta: 4
Cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos	Carpeta:5

Notas:

1.- Este formato de informe final de conclusión deberá ser debidamente requisitado o llenado y sus anexos tales como la **relación de entregables**, las **relatorías de las actividades realizadas** y las **cartas descriptivas de las pláticas, cursos o talleres impartidos** deberán enviarse por correo electrónico a la cuenta prosede@inai.org.mx

2.- **El presente formato deberá ser cargado al Micrositio.**